

Acta N° 1589 – 01-06-2010

En la Ciudad de San Isidro, al primer día del mes de junio de dos mil diez, siendo las dieciocho y treinta, se reúne el Consejo Directivo del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de San Isidro, con la Presidencia a cargo de su titular Dr. Antonio Edgardo Carabio y con la asistencia de los siguientes Consejeros Titulares Dres. Mabel Caporelli, Gonzalo M. García Pérez Colman, Diego Gabriel Marino, Ricardo Morello, Adrián Murcho, Oscar Neyssen, Gabriela V. Sánchez Vera, Maximiliano Serravalle, Alan Temiño, Susana Villegas y Luciano Zorrilla, Consejeros Suplentes Dres. Yamila Cabrera, Martín Dip, Berta Furrer, Rodrigo Galarza Seeber, Ignacio Javier Isasa, Mauricio Loza Basaldua, Alicia Racig y Martín Sánchez.- Ausente Dr. Fernando Ariel García Pouso (Consejero Suplente).-----

1) INCORPORACIÓN DE NUEVOS CONSEJEROS: El Sr. Presidente da la bienvenida a los nuevos Consejeros electos Titulares Dres. Mabel Beatriz Caporelli, Gonzalo Mario García Pérez Colman, Adrián Murcho, Oscar Alberto Neyssen y Luciano Zorrilla y Suplentes Dres. Yamila Laura Cabrera, Berta Paulina Furrer, Rodrigo Galarza Seeber, Fernando Ariel García Pouso, Ignacio Javier Isasa y Mauricio Ángel Loza Basaldua.-----

2) DESIGNACIÓN DE SECRETARIO AD-HOC PARA COMENZAR LA REUNIÓN: Toma la palabra el Dr. Antonio Edgardo Carabio y propone en primer término que el Dr. Ricardo Morello actúe en calidad de Secretario Ad-Hoc. Puesto a consideración se aprueba por unanimidad.-----

3) DISTRIBUCIÓN DE CARGOS DE LA MESA DIRECTIVA: Hace uso de la palabra el Sr. Presidente Dr. Carabio y propone la integración de la Mesa Directiva con los siguientes cargos: Vicepresidente 1°: Dr. Oscar Alberto Neyssen, Vicepresidente 2°: Dr. Adrián Murcho, Secretaria: Dra. Susana Villegas, Prosecretario: Dr. Ricardo Morello, Tesorero: Dr. Alan Temiño,

Acta N° 1589 – 01-06-2010

Protesorero: Dr. Luciano Zorrilla.- Puesto a consideración se aprueba por unanimidad.-----

4) TOMA DE POSESIÓN DE LA NUEVA MESA DIRECTIVA: los integrantes de la nueva Mesa Directiva, de inmediato asumen sus funciones.-----

5) FIJACIÓN DEL PLAN DE LABOR Y JURAMENTOS: El Sr. Presidente propone que los días martes y jueves al mediodía los Sres. Consejeros asistan para informarse de los temas ingresados y sobre la actividad del Colegio.- Se toma conocimiento y se aprueba.- Las reuniones de Consejo son los días martes a las 18.30 hs. cuya decisión fuera adoptada en la integración del Cuerpo anterior, quedando a consideración del actual Consejo Directivo el nuevo horario a fijar o confirmación del horario anterior.- Por tal motivo propone que por el mes de junio mantener el día y horario decidido con anterioridad, y en el transcurso de mes intercambiar opiniones con el fin de decidir mantener el horario o modificarlo.- Se aprueba y se ruega puntualidad. En cuanto al temario del Orden del Día se remitirá vía mail los días viernes juntamente con el texto del acta de la sesión anterior con las decisiones adoptadas por el Consejo, con la posibilidad de incorporar el día martes temas que por su importancia y/o relevancia ameriten tratamiento urgente.- En otro orden de temas y en el marco de lo dispuesto por el Reglamento de Funcionamiento de los Colegios Departamentales (Art. 50 inc. e de la Ley n° 5177.- T.O. por Decreto N° 180/87 - modificada por sus similares n° 12.277 y n° 12.548) - Sección Primera - Reglamentación General. Inscripción y Registro: "Artículo 2º: El Consejo Directivo podrá delegar en el Presidente, Vicepresidentes o Secretario, la facultad de disponer las inscripciones y de recibir juramento a los inscriptos, de lo que se dará cuenta en la primera reunión que el cuerpo celebre". Se aprueba la delegación de facultades de los Actos de Juramento

Acta N° 1589 – 01-06-2010

en la Mesa Directiva y en caso de dificultades de algún integrante se convocará a Consejeros Titulares para dicha ceremonia.-----

6) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA ANTERIOR N° 1588:

Puesta a consideración aprueban en acta el Sr. Presidente Dr. Antonio E. Carabio y los Consejeros Titulares Dres. Mabel Beatriz Caporelli, Gonzalo M. García Pérez Colman, Diego Gabriel Marino, Ricardo Morello, Gabriela V. Sánchez Vera, Maximiliano Serravalle y Alan Temiño.- Los nuevos Consejeros Titulares Dres. Adrián Murcho, Oscar Alberto Neysen, Luciano Zorrilla, toman conocimiento de la misma.-----

Ingresa a la sesión la Dra. Susana Villegas.-----

7) DRES. ALEJANDRO CARRIO Y ROXANA G. PIÑA S/ NOTA: Luego de un extenso intercambio de opiniones se resuelve derivar la presentación efectuada por los Dres. Carrió y Piña, a la Comisión de Defensa del Abogado. Que no habiéndose designado titular de la Comisión señalada, se solicita a la titular de la Comisión de Administración de Justicia, Dra. Mabel Caporelli, se reúna con los profesionales a fin de aclarar el objeto de la presentación y aporten mayores elementos. A sugerencia del Dr. García Pérez Colman se designa al Dr. Luciano Zorrilla, abogado penalista, para participar en dicha reunión acompañando a la Dra. Caporelli. Por último se decide entregar copias de la presentación a los Sres. Consejeros a fin de analizar la cuestión y diferir el tratamiento para la próxima sesión.-----

8) COMISIÓN REFORMA ESTATUTO DE FACA – DESIGNACIÓN DE

REPRESENTANTES: El Sr. Presidente informa que la Federación Argentina de Colegios de Abogados se encuentra trabajando, a través de una Comisión formada al efecto, en la reforma de su Estatuto, en la cual el Delegado era el propio Dr. Carabio. Por tal motivo el Consejo debe designar un Delegado Titular y un Suplente a fin de asistir a las reuniones atento que

Acta N° 1589 – 01-06-2010

se encuentra programada una nueva convocatoria para el próximo 11 de junio. Propone que la designación del Delegado Titular recaiga en el Dr. Juan Fermín Lahitte, difiriendo la designación del Delegado Suplente.- Por Secretaría se notificará a la FACA.-----

9) DR. ALEJANDRO COSTA HOEVEL S/ PEDIDO: El Dr. Costa Hoevel, que se encuentra a cargo de la Comisión de Discapacidad de este Colegio, ha sido invitado por la Comisión Federal de Discapacitados de la Mesa Directiva Nacional AEFIP (Asociación Empleados de la AFIP) para asistir al Primer Congreso Internacional sobre Discapacidad y Derechos Humanos, que se realizará en el Senado de la Nación los días 10 y 11 de junio y solicita al Consejo Directivo autorice los gastos de los viáticos de traslado. Puesto a consideración se accede a lo solicitado.-----

10) CONSEJO DE LA MAGISTRATURA PROV. BS. AS. SOLICITA INFORMES SOBRE POSTULANTES EN LOS CONCURSOS PARA CUBRIR CARGOS DE: Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial Departamento Judicial de Azul (examen 23.02.10); Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Departamentos Judiciales de Junín, Necochea y Quilmes (examen 25.02.10); Juez de Tribunal en lo Criminal Departamentos Judiciales de La Plata y Quilmes (examen 02.03.10); Agente Fiscal Departamentos Judiciales de Junín y Quilmes (examen 04.03.10): Se informa que la documentación se encuentra en Secretaría a disposición de los Sres. Consejeros para su evaluación.-----

11) DRA. MABEL CAPORELLI S/ PROPUESTA DE REALIZACIÓN DE TORNEO DE GOLF: La Dra. Caporelli propone la realización de un torneo de Golf en el Hindú Club, el día 30/06/2010 a partir de las 9.30 hs., exclusivo para Abogados, con salidas simultánea en líneas de 4 jugadores y en categorías Hándicap Nacional 0-9, 10-16, 17 a 36, que serán premiados los primeros puestos en cada categoría. Conjuntamente con la entrega de

Acta N° 1589 – 01-06-2010

premios se ofrecerá a todos los participantes un agasajo con brindis de honor. Propone que se fije el valor del green fee en \$ 100 y la impresión de 30 afiches para su difusión en carteleras y 100 volantes para difusión en Salas de Profesionales y estacionamientos. Puesto a consideración se aprueba.-----

12) DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES DE COMISIONES Y

DEPARTAMENTOS: El Sr. Presidente pone a consideración de los Sres. Consejeros la designación de autoridades de Comisiones: Comisión de Interpretación y Reglamento: Presidente Sala I Dr. Maximiliano Serravalle, Presidente Sala II Dr. Adrián Murcho, e integrantes Consejeros Titulares y Suplentes.- Administración de Justicia Dra. Mabel Caporelli.- Jóvenes Abogados: Dr. Martín Sánchez.- Área Académica: Dr. Alberto O. Pisano, Coordinación de Institutos: Dr. Osvaldo Pisani, Nexo entre la Comisión Área Académica y el Consejo: Dr. Luciano Zorrilla.- Comisión Ley 5177: la integran todos los Consejeros Suplentes. **Departamentos:** Publicaciones Dr. Oscar Neyssen; Servicios: Dra. Gabriela V. Sánchez Vera con la colaboración de la Dra. Berta Furrer, Interior: Dr. Mauricio Loza Basaldúa.- Relaciones Institucionales y Prensa: Dr. Gonzalo García Pérez Colman.- Deportes: Dr. Martín Dip.- Área de Gestión Social, integrada por Consultorio: Dra. Marta Ricci, Mediación: Dra. María Rosa Avila, Defensoría del Menor: Dra. Diana Fiorini y Coordinador del Área de Gestión Social: Dr. Gonzalo García Pérez Colman.- Por unanimidad se aprueban las designaciones.-----

Siendo las veinte y treinta horas, se dá por finalizada la sesión.-----

Dr. Ricardo Morello
Secretario Ad-Hoc

Dr. Antonio Carabio
Presidente